



Reunidos en el día 12 de marzo de 2020, a las 11 h. representantes de las Asociaciones de familiares, trabajadores y residentes de Pladigmare y Ademaf, junto a representantes de la Marea de Residencias, con el Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad D. Alberto Reyero Zubiri, acompañado por la Directora General de Atención al Mayor y a la Dependencia, D<sup>a</sup> Begoña Cortés Ruiz y por el Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social D. Oscar Alvarez, queremos manifestar a todas nuestras personas asociadas, familiares y trabajadoras simpatizantes lo siguiente:

- 1) El Sr. Consejero ha calificado la situación existente en la Comunidad de Madrid en relación con la pandemia del corona-virus, de SITUACIÓN DE EMERGENCIA.
- 2) Asimismo, ha considerado que la situación crítica podría producirse en las próximas semanas y que la evolución de la pandemia, iba a producir diferentes escenarios en los que se deberán adoptar medidas diferentes y de mayor contundencia.
- 3) Nos ha pedido la colaboración de los familiares para abordar esta situación de excepcionalidad.

Por nuestra parte, le hemos manifestado la descoordinación con la que se han implantado las medidas que figuran en la Circular de la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, de 8 de marzo de 2020, y les hemos propuesto:

- A) La necesidad de establecer unos criterios claros y lo más objetivos posibles para determinar cuáles son las “visitas estrictamente necesarias” a que se alude en dicha Circular. Consideramos que la valoración de estas circunstancias no puede hacerse sino por los médicos de las Residencias y, en su caso, por psicólogos y trabajadores sociales de las mismas que contemplen no sólo la salud física de los residentes, sino también su situación emocional. Han manifestado su acuerdo en que sean los médicos, sin cerrar la puerta a estudiar más en profundidad la propuesta.
- B) La necesidad de evitar que, el personal de suministros y las obras que se estén realizando en algunas residencias, puedan ser un foco de introducción del corona-virus en las Residencias, impartiendo las instrucciones precisas para que los trabajadores adopten las medidas de protección adecuadas cuando entren y salgan de las mismas. Se han comprometido a continuar solo con las obras que sean imprescindibles por cuestiones de seguridad.
- C) Que en los Centros de Día, que forman parte de los conjuntos inmobiliarios en donde están las Residencias, se extremen las precauciones para que no sean una puerta abierta para el contagio del corona-virus, puesto que las personas que asisten a estos Centros, se mezclan y deambulan con los residentes, sin haber espacios separados, comparten comedor, baños,

cafetería y pasillos. Han manifestado que habilitarán salas de comida diferenciadas y que estaban estudiando la posibilidad de tener que cerrar los mismos en función de la evolución de la pandemia y que se ha recomendado a los familiares que, en la medida de lo posible, no les lleven. En este sentido, se está valorando aumentar el servicio de ayuda a domicilio, comidas, cuidados, para paliar los efectos de su posible cierre.

D) La imperiosa necesidad de establecer unos canales de comunicación con los familiares que les mantengan totalmente informados de la evolución de los Residentes, utilizando todas las vías posibles: videoconferencias, correo electrónico, etc.

1. E) Por último, le hemos manifestado nuestra preocupación por la insuficiencia de personal tanto de atención directa, como de limpieza, para abordar esta situación y nos han manifestado que están tratando de contratar más personal para las Residencias públicas, pero que se están encontrando con serias dificultades para ello en todas las categorías necesarias (como ha sucedido con la Residencia de San Fernando de Henares que lleva varios días sin médico por estar de baja el titular, aunque ya han encontrado sustituto que comenzará su labor ya) y que, los cierres de centros de atención temprana y ocupacional, pueden servirles para reutilizar el personal de los mismos en las residencias. Que en las Residencias privadas (que son el 92% en la CM), seguirán exigiendo el cumplimiento de las ratios establecidas.

La prioridad es la protección de la salud de las personas mayores por su vulnerabilidad, para ello piden colaboración que, en estos momentos, pasa por evitar las visitas y a medida que vaya evolucionando la situación, seguirán informando.

Están abiertos a sugerencias a través de su correo y a mantener otra reunión más adelante.

Esperamos que el resumen resulte claro, y debemos hacer un esfuerzo para mantener la tranquilidad y, a su vez, transmitirla a nuestros familiares.

Email: [dignidadresidencias@gmail.com](mailto:dignidadresidencias@gmail.com) twitter @pladigmare www.pladigmare.es